



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRAMITE:	X	SERVICIO:	
Registro de Acta de Adopción							
DESCRIPCIÓN:							
Consiste en crear entre el adoptado y el adoptante un vínculo jurídico de parentesco civil que se equipará al consanguíneo.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Código Civil del Estado de México, artículos 3.23 y 3.25; Artículo 78 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México					
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta de nacimiento			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se requiera de un documento oficial expedido por la autoridad municipal, mediante el cual el solicitante pueda acreditar identidad.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
1. Solicitud de registro, que contendrá firma y huella de quien comparece;		SI	NO	Artículo 78 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México			
2. Comparecencia de los adoptantes y del adoptado;		NO	NO				
3. Oficio de remisión del juzgado		SI	NO				
4. Copia certificada de la sentencia ejecutoriada;		SI	NO				
5. Acta de nacimiento o matrimonio de los adoptantes;		SI	I, Simple				
6. Identificación oficial vigente de los adoptantes.		SI	I, Simple				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 minutos						
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico N/A				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
							N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	Presentar documentos completos, vigentes y legibles.						



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Presentar el acuse de recibido de la solicitud y los documentos requisitados para la realización del trámite
--------------------------------------	--

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento				Registro Civil de San José del Rincón			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Isidro Sánchez Salazar			
DOMICILIO:	CALLE:	Guadalupe Victoria			NO. INT. Y EXT.:	12	
COLONIA:	San José del Rincón Centro			MUNICIPIO:	San José del Rincón		
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 a 15:00 hrs. Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	12 421 73		N/A	N/A	secretariadelayuntamiento@sanjosedelrincon.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:				Oficialía del Registro Civil de Pueblo Nuevo			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				Lic. Pablo Flores Bacilio			
DOMICILIO:	CALLE:	Moctezuma			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Antonio Pueblo Nuevo			MUNICIPIO:	San José del Rincón		
C.P.:	50674	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 a 15:00 hrs. Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	secretariadelayuntamiento@sanjosedelrincon.gob.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES				N/A			
OFICINA:				Oficialía del Registro Civil de Providencia			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				Roberto Pedraza Rojas			
DOMICILIO:	CALLE:	José María Morelos			NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:	Providencia			MUNICIPIO:	San José del Rincón		
C.P.:	50670	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 a 15:00 hrs. Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	secretariadelayuntamiento@sanjosedelrincon.gob.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES				N/A			
OFICINA:				Oficialía del Registro Civil de Carmona			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				Gema Rosalinda Velasco González			
DOMICILIO:	CALLE:	Domicilio conocido			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Onofre Centro			MUNICIPIO:	San José del Rincón		
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 a 15:00 hrs. Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	secretariadelayuntamiento@sanjosedelrincon.gob.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES				N/A			



INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde se tramita la adopción?
RESPUESTA:	En el juzgado familiar o Civil
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cómo se asentará la adopción en el acta?
RESPUESTA:	Dictada la resolución definitiva que autorice la adopción se asentará acta como si fuera de nacimiento, en los mismos términos que se expiden para los/las hijos/as consanguíneos
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Existe la adopción Simple?
RESPUESTA:	No
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ: FERNANDO SALGADO GARCÍA NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: LIC. ISIDRO SÁNCHEZ SALAZAR NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 22/08/2023.
--	--	--

